

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Subsecretaría (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 23/76.

Con fecha 5 de los corrientes, el excelentísimo señor Ministro del Ejército acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 23/76, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa.

Importe total de la adjudicación: Pesetas 294.999.808

Adjudicatario: a la firma «Confecciones Valencia y Puchalt, S. A.», 294.999.808 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 11 de junio de 1976.—El General, Secretario general.—4.871-E.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de cámaras y cubiertas.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de cámaras y cubiertas, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M. T. 80/76-129.

Relación de artículos y precio límite

Cámaras y cubiertas, por un importe límite total de 14.017.270 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de sesenta días hábiles, a partir de la adjudicación según se indica en el anexo II del pliego de bases.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e

irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once del día 21 de septiembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 23 de septiembre próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 17 de agosto de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—6.467-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 20 carrozados «Pegaso» 3045/22 para cisternas.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de carrozados «Pegaso» 3045/22 para cisterna, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente J.S.M. 117/76-128.

Relación de artículos y precio límite

20 carrozados «Pegaso» 3045/22 para cisternas, al precio límite unitario de 494.700 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días naturales, a partir de la adjudicación, en la Base de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz (Madrid).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firma-

dos, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta del día 21 de septiembre de 1976.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 23 de septiembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 17 de agosto de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—6.468-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición del suministro que se cita.

Se convoca concurso público para contratar el suministro de:

Lote número 1, modelos impresos GT, 2.193.900 pesetas.

Lote número 2, modelos impresos TG, 3.639.790 pesetas.

Lote número 3, modelos impresos varios, 2.817.300 pesetas, por un importe máximo total en conjunto de ocho millones seiscientos cincuenta mil novecientos noventa pesetas (8.650.990 pesetas).

El pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica.

La fianza provisional, de 173.020 pesetas, podrá constituirse en metálico o valores en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en sobre cerrado, firmados por el oferente y expresando en el mismo: «Proposiciones para el concurso de impresos telegráficos», en el Registro General de Telecomunicación, hasta las doce horas del día 18 de septiembre de 1976.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición deberá entregarse otro sobre conteniendo tanto el resguardo de la fianza provisional o aval como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obte-

nidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 27 de septiembre de 1976.

Madrid, 23 de agosto de 1976.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez-Arjona.—6.667-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el suministro de quince teleimpresores mezcladores de página y aparatos incorporados.

Se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el suministro de quince teleimpresores mezcladores de página y aparatos incorporados, por un importe total cifrado en 6.075.000 pesetas.

Examen de la documentación. En la Sección de Adquisiciones y Material de Telecomunicación, de la Subdirección General de Administración Económica (planta 5.ª), del Palacio de Comunicaciones de Madrid, pueden examinarse el pliego de bases todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional. Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 121.500 pesetas, o aval, por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición. En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazos de presentación de pliegos. Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de septiembre de 1976, en el Registro General de Telecomunicación (planta 3.ª, puerta S), del mencionado Palacio de Comunicaciones.

Apertura de pliegos. Se efectuará ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos sito en la planta 4.ª, a las once horas y treinta minutos del día 28 de septiembre de 1976.

Documentos exigidos. El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid a 23 de agosto de 1976.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez-Arjona.—6.668-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional para concertar el Proyecto, con ejecución de obras de las arterias de Portadoras dodecanales.

Se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el Proyecto, con ejecución de obra de las arterias de Portadoras dodecanales: Madrid-Sevilla, Madrid-J a én, Madrid-Toledo-Ciudad Real, Madrid-Guadalajara, Gijón-Santander y Barcelona-Zaragoza-Bilbao, por un importe total de 20.000.000 de pesetas.

Examen de la documentación. En la Sección de Adquisiciones y Material de Telecomunicación, de la Subdirección General de Administración Económica (planta 5.ª), del Palacio de Comunicaciones de Madrid, pueden examinarse el pliego de bases todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Clasificación del contratista. Grupo I, subgrupo 7.ª, categoría e).

Garantía provisional. Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 400.000 pesetas, o aval, por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición. En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazos de presentación de pliegos. Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 30 de septiembre de 1976, en el Registro General de Telecomunicación (planta 3.ª, puerta S), del mencionado Palacio de Comunicaciones.

Apertura de pliegos. Se efectuará ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos sito en la planta 4.ª, a las once horas y treinta minutos del día 11 de octubre de 1976.

Documentos exigidos. El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 3 de agosto de 1976.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez-Arjona.—6.669-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el Proyecto, con ejecución de obra de la ampliación de Centrales Terminales Télex de Tarragona, Lérida y Almería.

Se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el Proyecto, con ejecución de obra de la ampliación de Centrales Terminales Télex de Tarragona, Lérida y Almería, por un importe total de 43.662.500 pesetas, a satisfacer en dos anualidades; una primera en 1976, por 35.000.000 de pesetas, y otra segunda en 1977, por 8.662.500 pesetas.

Examen de la documentación. En la Sección de Adquisiciones y Material de Telecomunicación, de la Subdirección General de Administración Económica (planta 5.ª), del Palacio de Comunicaciones de Madrid, pueden examinarse el pliego de bases todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Clasificación del contratista. Grupo I, subgrupo 7.ª, categoría e).

Garantía provisional. Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 873.250 pesetas, o aval, por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición. En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazos de presentación de pliegos. Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 30 de septiembre de 1976, en el Registro General de Telecomunicación (planta 3.ª, puerta S), del mencionado Palacio de Comunicaciones.

Apertura de pliegos. Se efectuará ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos sito en la planta 4.ª, a las once horas y treinta minutos del día 9 de octubre de 1976.

Documentos exigidos. El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 3 de agosto de 1976.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez-Arjona.—6.670-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de la nueva estación depuradora de aguas potables de Sevilla.

Plazo de ejecución. Máximo de veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 7.000.000 de pesetas.
Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8 categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día..... de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de noviembre de 1976 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de noviembre de 1976, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de agosto de 1976.—El Director general Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de una estación depuradora de aguas residuales en Santiago de Compostela (La Coruña).

Plazo de ejecución: A ofrecer por el licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 2.400.000 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8 categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número

....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresado claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de octubre de 1976 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de octubre de 1976, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de agosto de 1976.—El Director general Santiago Serrano Pendán.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se pone en general conocimiento haber sido adjudicado a «Construcciones y Contratas, S. A.», en la cantidad de 12.467.439 pesetas y plazo de ejecución de dos meses, el concurso-subasta verificado el día 11 de junio de 1976 para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 11-890, de arteria alojada en galería bajo el acceso a la zona industrial de Pinto.

Madrid, 18 de junio de 1976.—El Delegado del Gobierno—P. D., ilegible.—5.029-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de un local de 65,10 metros cuadrados para oficina de consignatario en la estación marítima del puerto de Cádiz.

La Junta del Puerto de Cádiz anuncia concurso público para la concesión de la explotación de un local destinado a oficinas de consignatario en la estación marítima del puerto de Cádiz.

La licitación se ajustará al procedimiento de concurso previsto y regulado en el artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado de 17 de marzo de 1973, y artículo 110 y siguientes del Reglamento General de Contratación, en cuanto no resulten modificados por aquella.

El pliego de bases estará de manifiesto en horas de oficina en la Secretaría de la Junta del Puerto, situada en la plaza de España, número 17, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 65.100 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos

que se exigen para la adjudicación en concurso público de la concesión del local destinado a oficinas ubicado en la estación marítima del puerto de Cádiz, solicita se le adjudique (al mismo o a la Entidad que representa) en la cantidad de (se expresará la cantidad en letra) pesetas anuales la referida concesión, aceptando la totalidad de las expresadas condiciones y requisitos.

(Fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, plaza de España, número 17, de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumpla un mes, a contar del siguiente, también hábil, al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El acto de apertura tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Junta del Puerto, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de admisión de proposiciones, ante una Mesa constituida por el Presidente de dicha Corporación o persona en quien delegue, el Interventor-Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado, el Ingeniero Director del Puerto, el Abogado del Estado y el Secretario-Contador de la Junta, que actuará como Secretario.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de bases, según las circunstancias de cada licitador.

Cádiz, 3 de agosto de 1976.—El Presidente, Antonio González-Tánago y Obregón.—El Secretario Contador, José María Alvarez-Ossorio Bensusan.—6.206-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de un local de 17,71 metros cuadrados para oficinas en la estación marítima del puerto de Cádiz.

La Junta del Puerto de Cádiz anuncia concurso público para la concesión de la explotación de un local destinado a oficinas en la estación marítima del puerto de Cádiz.

La licitación se ajustará al procedimiento de concurso previsto y regulado en el artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado de 17 de marzo de 1973, y artículo 110 y siguientes del Reglamento General de Contratación, en cuanto no resulten modificados por aquella.

El pliego de bases estará de manifiesto en horas de oficina en la Secretaría de la Junta del Puerto, situada en la plaza de España número 17, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 17.710 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de la concesión del local destinado a oficinas ubicado en la estación marítima del puerto de Cádiz, solicita se le adjudique (al mismo o a la Entidad que representa) en la cantidad de (se expresará la cantidad en letra) pesetas anuales la referida concesión, aceptando la totalidad de las expresadas condiciones y requisitos.

(Fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, plaza de España, número 17, de diez a trece horas, en días laborables,

hasta aquel en que se cumpla un mes, a contar del siguiente, también hábil, al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El acto de apertura tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Junta del Puerto, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de admisión de proposiciones, ante una Mesa constituida por el Presidente de dicha Corporación o persona en quien delegue, el Interventor-Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado y el Secretario-Contador de la Junta, que actuará como Secretario.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de bases, según las circunstancias de cada licitador.

Cádiz, 3 de agosto de 1976.—El Presidente, Antonio González-Tánago y Obregón.—El Secretario Contador, José María Alvarez-Ossorio Bensusan.—6.204-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de contradique exterior, en el puerto de Gijón.

La Junta del Puerto de Gijón, en sesión celebrada en el día de la fecha, acordó adjudicar definitivamente a «Constructora Internacional, S. A.», el concurso-subasta de las obras de contradique exterior, en la cantidad de 282.348.448 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, actualizado por la Ley 5/1973, de 17 de marzo, y 119 de su Reglamento.

Gijón, 8 de junio de 1976.—El Secretario accidental, Manuel Acebal.—4.846-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se anuncia concurso-subasta, entre Empresas nacionales, la ejecución de las obras de «Ferrocarriil a los nuevos muelles de La Osa», en el puerto de Gijón.

La Junta del Puerto de Gijón anuncia a concurso-subasta, entre Empresas nacionales, la ejecución de las obras de «Ferrocarriil a los nuevos muelles de La Osa», cuyo presupuesto de contrata asciende a treinta y un millones cuatrocientas setenta y siete mil cuatrocientas cinco (31.427.405) pesetas.

La licitación se ajustará a lo previsto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto de 8 de abril de 1965, modificada por la de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones concordantes vigentes.

El plazo fijado por la Administración para la ejecución de las obras es el de veinte meses, contados desde el comienzo de ellas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Junta, sitas en Gijón, calle Claudio Alvargonzález, 32, durante el plazo de admisión de proposiciones.

La garantía que se requiere para tomar parte en este concurso-subasta importa seiscientos veintiocho mil quinientas cuarenta y ocho pesetas con diez céntimos (628.548,10) pesetas, pudiendo constituirse en metálico, títulos de la deuda pública o mediante aval bancario, constituido en forma reglamentaria. De ser mediante aval bancario, éste deberá ajustarse al modelo aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

En tanto no se dicten por el Ministerio de Hacienda disposiciones que con carácter general regulen los requisitos a que

se refiere el artículo 371 del Reglamento General de Contratación, se admitirá el afianzamiento mediante aval suscrito por Entidades de Seguros, que, estando sometidas a la Ley de 16 de diciembre de 1954, acrediten, mediante certificado del Órgano competente de dicho Ministerio, estar autorizadas para emitirlos, y tener aprobadas las cláusulas de las pólizas que al efecto se suscriban; todo ello conforme a los artículos 370 y 371 del mencionado Reglamento.

Podrán presentar propuestas todas las personas naturales o jurídicas nacionales que, hallándose en plena posesión de sus capacidades jurídicas y de obrar, no estén comprendidas en alguno de los casos de excepción señalados en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado de 17 de marzo de 1973.

Los contratistas que concurren a estas obras deberán estar clasificados en el subgrupo 1 (tendido de vías), del grupo D (ferrocarriles), de los establecidos en el artículo 3.º del Decreto 838/1968, de 24 de marzo, complementado por Orden ministerial de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Las proposiciones constarán de tres sobres, incluyendo en cada uno de ellos la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente). En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador y contendrá la documentación general siguiente:

1. Documento nacional de identidad del licitador.

2. Documentos que acrediten la personalidad del mismo, si actúa en nombre de otro.

3. Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, además de la certificación relativa a incompatibilidades que determina el Decreto-ley de 13 de mayo de 1965, documentos que justifiquen su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, su capacidad para celebrar el contrato y las que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquella, todas ellas mediante escritura original o copia autenticada, debiendo estar legitimadas las firmas de las certificaciones correspondientes.

4. Declaración para las personas naturales y certificación para las Empresas de no estar comprendidas en ninguna de las incompatibilidades que para contratar con el Estado establece el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado de 17 de marzo de 1973.

5. Carné de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1954, o documento que lo sustituya.

6. Justificación de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales y licencia fiscal del Impuesto Industrial y la cuota de beneficios si se trata de Empresas individuales, o renta de Sociedades si se trata de personas jurídicas.

7. Certificación de clasificación, expedida por el Ministerio de Hacienda, de estar la Empresa clasificada en el subgrupo 1 (tendido de vías) del grupo D (ferrocarriles), de los establecidos en el artículo 3.º del Decreto 838/1968, de 24 de marzo, complementado por la Orden ministerial de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

8. Resguardo de la Caja General de Depósitos de la fianza provisional en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval bancario constituido en forma reglamentaria.

9. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contratos del Trabajo.

Sobre número 2 (firmado por el licitador o persona que lo represente). Dicho sobre se titulará con la frase «Referencias técnicas», en él se presentarán las figuraciones en el número 9 del pliego de cláusulas administrativas particu-

lares aprobado, que rige en la presente contratación.

Sobre número 3 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo represente). En el sobre se hará constar el nombre del proyecto, el del licitador y la frase «Proposición económica».

Las proposiciones, que deberán extenderse en pliego reintegrado con tres pesetas, deberán ajustarse al modelo adjunto.

Las proposiciones se entregarán a mano en la Secretaría de la Junta del Puerto de Gijón, hasta las trece horas del día hábil siguiente al en que se cumplan los veinte hábiles en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El día hábil siguiente al que termine el plazo de recepción de proposiciones, y a las doce horas, en las oficinas de la citada Junta del Puerto, se procederá al acto público de apertura de los sobres números 1 y 2, relacionando los sobres número 3, que quedarán sin abrir, custodiados por la Mesa de contratación, constituida en la forma que más adelante se indica.

Dicha Mesa examinará la documentación contenida en los sobres número 1, declarando eliminados en el acto a los proponentes que no la hayan presentado en regla, y tomará nota de los documentos contenidos en los sobres número 2, declarando eliminados en el acto a los proponentes que hayan omitido algunos de los exigidos. Terminado el acto, en el plazo de cinco días hábiles se estudiarán los documentos contenidos en los sobres número 2, eliminando las propuestas que no satisfagan las exigencias mínimas requeridas y las que no reúnan las condiciones para la realización de las obras.

El acto público de apertura de pliegos presentados, conteniendo las proposiciones económicas, sobre número 3, de los licitadores admitidos y la adjudicación provisional, tendrá lugar en las oficinas de la Junta, Claudio Alvargonzález, 32, a las once horas del quinto día hábil siguiente al en que se termine el plazo de recepción de proposiciones ante la Mesa de Contratación constituida por el Presidente de la Junta que actuará de Presidente, el Ingeniero Director del Puerto, el Abogado del Estado-Jefe, el Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado y el Secretario de la Junta, que actuará de Secretario.

Será desechada toda proposición que sobrepase el importe del presupuesto de contrata señalado, modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula adicional o se acompañe de documentación incompleta.

En caso de presentarse dos o más proposiciones iguales que resulten ser las más ventajosas se decidirá la adjudicación entre éstas mediante sorteo.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de, calle o plaza, número, según documento nacional de identidad número, expedido el; enterao del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras de «Ferrocarril a los nuevos muelles de La Osa», se comprometo en nombre de (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas por la que se comprometo a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gijón, 20 de julio de 1976.—El Presidente, Secundino Felgueroso.—El Secretario accidental, Manuel Acebal.—S.930-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil (Aeropuertos Nacionales) por la que se anuncia concurso para la explotación del servicio público de bares, restaurantes, cafeterías y cantina en el Aeropuerto de San Sebastián.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: (Expediente número A/107/76.): Explotación del servicio público de bares, restaurantes, cafeterías y cantina en el aeropuerto de San Sebastián.

Canon mínimo anual: 175.000 pesetas.
Fianza provisional: 35.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, 4.ª planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 13 del próximo mes de septiembre.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 16 del mencionado mes de septiembre, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de julio de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—11.191-C.

Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil (Aeropuertos Nacionales) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de filatelia numismática y venta de artículos fotográficos en el aeropuerto de Palma de Mallorca.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: (Expediente número A/111/76.): Servicio de filatelia numismática y venta de artículos fotográficos en el aeropuerto de Palma de Mallorca.

Canon mínimo anual: 240.000 pesetas.
Fianza provisional: 48.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, 4.ª planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número de expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 13 del próximo mes de septiembre.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación, se reunirá en la sala de Juntas de esa Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 16 del

mencionado mes de septiembre a las doce horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de julio de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—11.192-C.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de hangar para helicópteros en el aeropuerto de Santander a la firma «G. B., Empresa Constructora, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 21 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente, mediante el sistema de concurso-subasta la obra de hangar para helicópteros en el aeropuerto de Santander, a la Empresa «G. B., Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 22.657.236 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de julio de 1976.—El Director general, Francisco Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán.—5.603-A.

Resolución del Organismo autónomo «Aeropuertos Españoles» por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de cazadoras, monos y batas a «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Limitada».

Este Ministerio, con fecha 28 del pasado mes de junio, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso para la adquisición de cazadoras, monos y batas a «Fábrica Española de Confecciones, S. L.», por un importe total de 7.862.520 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de julio de 1976.—El Director general, Angel Mateo Hidalgo.—5.483-E.

Resolución de la Junta Liquidadora de Material (Delegación de Canarias) por la que se anuncia subasta de diverso material de automóviles y chatarra.

Se celebrará subasta en esta Delegación Regional el día 15 de septiembre de 1976, a las diez horas, en la biblioteca del Estado Mayor de la zona, comprendiendo diverso material de automóviles y chatarra.

Los detalles están expuesto en la Junta liquidadora del Ministerio del Aire y en la Delegación de Las Palmas.

Los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de julio de 1976.—El Capitán Secretario, Agustín Santodomingo Gil.—5.931-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de la Vivienda y de sus Entidades Estatales Autónomas por la que se adjudican definitivamente las obras de construcción de 108 viviendas en la plaza de Castilla, de Madrid.

Celebrado el pasado día 13 del mes en curso el concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio para la construcción de 108 viviendas locales comerciales y garaje en la pla-

za de Castilla, de esta capital, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, esta Subsecretaría hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Pérez-Pla Hermanos, S. L.», por un importe de 183.449.992 pesetas, que representa una baja del 5,01 por 100 sobre el presupuesto que sirvió de base al citado concurso-subasta.

Madrid, 22 de julio de 1976.—El Subsecretario-Presidente, B. y ó n Mariné.—5.955-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un pabellón cubierto y otras instalaciones de carácter deportivo en Santa Cruz de Tenerife.

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un pabellón cubierto y otras instalaciones de carácter deportivo en Santa Cruz de Tenerife, por un presupuesto límite máximo de contrata de 146.115.127 pesetas y plazo máximo de ejecución de veinticuatro meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en esta Delegación Nacional, Departamento Económico Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, de nueve treinta a trece horas y de diecisiete a diecinueve horas, excepto sábados.

Las proposiciones se entregarán en mano en tres sobres cerrados, en el Registro General de dicha Delegación Nacional, en los días y horas mencionados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 17 de septiembre, a las trece horas.

El acto público del concurso-subasta tendrá lugar en la citada Delegación el día 21 de septiembre, a las doce horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de agosto de 1976.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—6.586-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Reacondicionamiento de los Servicios de Clausura de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet».

En virtud de lo resuelto por Sesión Plenaria de esta Diputación Provincial, se anuncia pública subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto de la subasta: Es objeto de esta subasta la adjudicación de las obras de: «Reacondicionamiento de los Servicios de Clausura de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet».

Tipo de licitación: El tipo se fija en la cantidad de seis millones seiscientos catorce mil trescientas sesenta y una (6.614.361) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de la obra es de seis meses, con-

tados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía, de un año.

Exposición del expediente: El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de las proposiciones, se hallarán de manifiesto en la Oficina Administrativa de Construcciones Civiles, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de ciento treinta y cuatro mil doscientas quince (134.215) pesetas.

Garantía definitiva: Consistirá en el 6 por 100 por el primer millón; el 4 por 100 por los cuatro millones siguientes, y el 3 por 100 por el resto hasta el total importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letra y cifra), y además se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza, y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Las proposiciones, redactadas con arreglo al precedente modelo y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas, otra de tres pesetas de esta Diputación y un sello mutua de 10 pesetas, deberán presentarse en la referida Sección Administrativa de Construcciones Civiles, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», y en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general.

Lugar, día y hora de apertura: La subasta se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las doce horas cinco minutos del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario número 10-L/75 para actuaciones y obras de carácter urgente en Ins-

tuciones Provinciales de Asistencia Sanitaria y Benéfica, de 234.600.000 pesetas.

Autorizaciones: La presente licitación no precisa de ninguna autorización, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 8 de junio de 1976.—El Secretario, P. D.—5.972-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Complejo deportivo en la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet».

En virtud de lo resuelto por Sesión Plena de esta Diputación Provincial, se anuncia pública subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto de la subasta: Es objeto de esta subasta la adjudicación de las obras de: «Complejo deportivo en la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet».

Tipo de licitación: El tipo se fija en la cantidad de veintiseis millones ciento veintituna mil setecientos setenta y tres (26.121.773) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de la obra es de seis meses, contados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía, de un año.

Exposición de expediente: El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de las proposiciones, se hallarán de manifiesto en la Oficina Administrativa de Construcciones Civiles, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de trescientas cuarenta y seis mil doscientas dieciocho (346.218) pesetas.

Garantía definitiva: Consistirá en el 6 por 100 por el primer millón, el 4 por 100 por los cuatro millones siguientes, el 3 por 100 por cinco millones más sin sobrepasar los diez millones y el 2 por 100 del resto.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letra y cifra) y además se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza, y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los

artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Las proposiciones, redactadas con arreglo al precedente modelo y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas, otra de tres pesetas de esta Diputación y un sello mutual de 10 pesetas, deberán presentarse en la referida Sección Administrativa de Construcciones Civiles, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con poder para ello, declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general.

Lugar, día y hora de apertura: La subasta se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario número 10-1/75, para actuaciones y obras de carácter urgente en Instituciones Provinciales de Asistencia Sanitaria Benéfica, de 234.600.000 pesetas.

Autorizaciones: La presente licitación no precisa de ninguna autorización, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 8 de junio de 1976.—El Secretario, P. D.—5.973-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización en Mata, Jain y Tarriba, del Ayuntamiento de San Felices de Buelna.

Objeto: Urbanización en Mata, Jain y Tarriba, del Ayuntamiento de San Felices de Buelna.

Tipo: 5.001.785 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantías: La provisional, 110.027 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio (o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número), se compromete a ejecutar las obras de, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle de, número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953

Presentación de plicas y examen de documentación: En la Oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 30 de julio de 1976.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—5.933-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para suministro e instalación de generador de agua caliente sanitaria y calefacción en la Residencia de Capataces de la Ciudad Juvenil «Francisco Franco».

Objeto: Suministro e instalación de generador de agua caliente sanitaria y calefacción en la Residencia de Capataces de la Ciudad Juvenil «Francisco Franco» de las características, y condiciones que se señalan en el pliego de condiciones que figura unido al expediente.

Tipo de licitación: 521.579 pesetas.

Pagos: En dos plazos, el 50 por 100 al tener todos los elementos depositados en el Centro donde van a ser instalados, y el resto, a las pruebas de funcionamiento y recepción. Se abonará con cargo al presupuesto ordinario de 1976.

Plazo: El de ejecución será de dos meses, y el de garantía, un año.

Garantía: Provisional, 13.039 pesetas; definitiva, 5 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para, las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro e instalación que se especifica en la documentación técnica que se acompaña en la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega e instalación en plazo de, y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3), del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 29 de julio de 1976.—El Presidente.—6.017-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso para la concesión de la línea de transporte urbano de viajeros en la línea del barrio de San Pedro, Piscina Municipal y barrio de Hermanos Falcó.

En cumplimiento de lo acordado por este excelentísimo Ayuntamiento en Sesión Plenaria celebrada el día 7 de junio último, se anuncia concurso público para la concesión de la línea de transporte urbano de viajeros en la línea del barrio de San Pedro, Piscina Municipal y barrio de Hermanos Falcó, con regreso a la plaza del Caudillo de esta ciudad y demás características que se determinan en el pliego de condiciones correspondiente, que se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de esta Casa Consistorial.

La vigencia de la concesión de dicha línea se establece por un periodo de tiempo de nueve años, contados a partir de la firma de la escritura de contrato, y finalizará el día 1 de mayo de 1985.

Para tomar parte en este concurso habrá de constituirse previamente una garantía provisional de 30.000 pesetas y el adjudicatario vendrá obligado a ingresar una fianza definitiva equivalente a los porcentajes máximos que sobre el importe de la adjudicación establece el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La presentación de proposiciones se llevará a cabo en el Negociado de Contratación mencionado hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, ateniéndose al modelo que al final se detalla y acompañando a la proposición todos los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

La apertura de plicas tendrá lugar en este Ayuntamiento a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, calle de, número, conociendo todas y cada una de las condiciones del pliego que sirve de base para el concurso público de concesión de la línea del barrio de San Pedro, para el servicio de transporte urbano de viajeros en la ciudad de Albacete, en nombre propio (o en representación de) y cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, y en el de la provincia número, de fecha, conforme en un todo con dichas condiciones, las acepta íntegramente y se compromete a tomar a su cargo el referido servicio, con sujeción a las mismas, ofreciendo además las siguientes:

- 1.ª Con respecto al material a emplear (describese minuciosamente acompañando plano, fotografías, croquis, etc.).
- 2.ª La subvención económica que propone es de pesetas anuales, y
- 3.ª Igualmente propone una duración de la concesión de años.

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 27 de julio de 1976.—El Alcalde.—5.918-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de escuelas, colegios, grupos y edificios escolares.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para el servicio de limpieza de escuelas, colegios, grupos y edificios escolares de Alicante.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva, se efectuarán por plazo de cuatro años.

Se abonarán con cargo al presupuesto ordinario.

Tipo: 9.599.918 pesetas anuales, a la baja.

Garantías: La provisional es de pesetas 201.998, y la definitiva, al máximo del remate en metálico, valores públicos, oédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en arcas municipales, Caja General de Depósitos o cursuales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados. Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de según acredite el poder que bastantado en forma acompañada), declara:

Que ha examinado el expediente relativo a concurso para otorgar el servicio de limpieza de escuelas, colegios, grupos y edificios escolares por cuatro años.

Que se compromete a efectuar el servicio con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes del depósito provisional y, en su caso, del carné de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentados con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 6 de agosto de 1976.—El Alcalde, José Manuel Martínez Aguirre.—El Secretario, Juan Orts Serrano.—6.261-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alcantarillado de la calle Maestro Serrano, entre las de Alejandro Torrellas y José Millán González.

Se anuncia subasta de las obras de alcantarillado de la calle Maestro Serrano, entre las de Alejandro Torrellas y José Millán González por el tipo de 5.497.912 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras públicas de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de seis meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto de urbanismo.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 94.979 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 1.105 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras de alcantarillado de la calle Maestro Serrano, entre las de Alejandro Torrellas y José Millán González, se compromete a ejecutarlas, con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letra y cifra), asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintuno hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 14 de julio de 1976.—El Secretario general interino.—11.221-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación del paseo Mártires de la Tradición, entre las calles Santa Coloma y San Mateo.

Se anuncia subasta de las obras de pavimentación del paseo Mártires de la Tradición, entre las calles Santa Coloma y San Mateo, por el tipo de 4.015.037 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de tres meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto de urbanismo.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 130.451 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 1.650 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras de pavimentación del paseo de los Mártires de la Tradición entre las calles de Santa Coloma y San Mateo, se compromete a ejecutarlas, con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letra y cifra). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintuno hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 20 de julio de 1976.—El Secretario general interino.—11.222-C.

Resolución del Ayuntamiento de Chirivella por la que se anuncia concurso para contratar el nombramiento de Recaudador municipal.

Se convoca concurso público para contratar el nombramiento de Recaudador municipal y consiguiente adjudicación del servicio de recaudación municipal, en voluntaria, de exacciones municipales por recibo y en ejecutiva de todas las exacciones municipales, por el procedimiento de gestión directa, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado y expuesto al público sin reclamaciones, que a continuación se resume:

Premio de cobranza: a) En período voluntario, si la recaudación no sobrepasa el 80 por 100 del cargo líquido, el 4 por 100; si rebasa el 80 por 100 sin rebasar el 90 por 100, el 4,25 por 100; si supera el 90 por 100, el 4,50 por 100. b) En período ejecutivo, percibirá la parte de los recargos que determina el artículo 256 del Reglamento de Haciendas Locales de 4 de agosto de 1952.

Plazos: El contrato entrará en vigor el 1 de enero de 1977 y el plazo de duración será de tres años naturales. Se entenderá prorrogado por la tácita de año en año.

Pagos: La liquidación del precio de cobranza se efectuará anualmente, sin perjuicio de poder hacerse entregas a cuenta.

Expediente: De manifiesto en la Secretaría Municipal.

Garantías: Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, 500.000 pesetas.

Presentación de pliegos: En el Registro General, de diez a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en relación con el concurso convocado para contratar el nombramiento de Recaudador municipal y consiguiente adjudicación del servicio de recaudación municipal, en voluntaria, de exacciones municipales por recibo y en ejecutiva de todas las exacciones municipales, por el procedimiento de gestión directa, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, acepta todas las obligaciones que se derivan del correspondiente pliego de condiciones económico-administrativas y se compromete a llevar a cabo los expresados servicios, con arreglo a las condiciones fijadas en el mismo

(Fecha y firma.)

A la proposición se adjuntará la documentación especificada en la base 9.ª del pliego.

Apertura de pliegos: En el salón de actos de este Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Autorizaciones y crédito: No se precisa autorización y se consignarán créditos suficientes en el presupuesto ordinario, durante la vigencia del contrato, para atender al abono del precio de cobranza

Chirivella, 5 de julio de 1976.—El Alcalde, Juan Meri.—5.457-E.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de diversas calles de esta localidad.

Objeto: Ejecución de obras de pavimentación de las calles Beate, Mártires, Travesía de Pinto, Honda y Estuche de esta localidad.

Tipo de licitación: 4.521.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

Fianza provisional: 90.042 pesetas.

Fianza definitiva: Conforme artículo 82, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las trece horas del día que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura pliegos: A las catorce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para su examen.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número del día, y el pliego de condiciones que rigen en la subasta, anunciada por el Ayuntamiento de Fuenlabrada para la ejecución de las obras de pavimentación de varias calles de esta localidad, se comprometo a ofrecer la misma, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, por el precio de (en número y letra) pesetas, según documentos que acompaña.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Fuenlabrada, 30 de julio de 1976.—El Alcalde, Luis Martín Fernández.—5.992-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reforma del hotel «Alfonso XIII», comprendidas en el lote número 2.º, fontanería, aire acondicionado y calefacción y ventilaciones.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se convoca concurso-subasta para contratar las obras de reforma del hotel «Alfonso XIII», comprendidas en el lote número 2.º, fontanería, aire acondicionado y calefacción y ventilaciones.

El tipo fijado para esta licitación es de 48.195.000 pesetas y el plazo de ejecución de las obras es de dieciocho meses.

La fianza provisional es de 295.975 pesetas y la definitiva se obtendrá aplicando los tipos mínimos, que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en vigor, sobre el importe del remate.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el último de los diarios oficiales de la provincia o del Estado, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen para la contrata, durante las horas comprendidas entre las diez y las trece treinta.

El acto primero del concurso-subasta se celebrará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este expediente se encuentran de manifiesto en el Negociado de Propiedades de la Sección Tercera de la Secretaría General, sito en plaza Nueva, número 2.

Modelo de oferta económica

El que suscribe, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre, o en representación de, declara conocer los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas para contratar, mediante concurso-subasta, la ejecución de obras de reforma del hotel «Alfonso XIII», los cuales acepta en su integridad, comprometiéndose a realizar las correspondientes al lote número 2.º que comprende las obras de fontanería, aire acondicionado y calefacción y ventilaciones, por un importe de (en letras) pesetas, que representa una baja del por ciento sobre el tipo señalado.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 27 de julio de 1976.—El Alcalde.—5.939-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reforma del hotel «Alfonso XIII», comprendidas en el lote número 1.º, obra gruesa y acabados.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se convoca concurso-subasta para contratar las obras de reforma del hotel «Alfonso XIII», comprendidas en el lote número 1.º, obra gruesa y acabados.

El tipo fijado para esta licitación es de 101.790.955 pesetas y el plazo de ejecución de las obras es de dieciocho meses.

La fianza provisional es de 638.955 pesetas, y la definitiva de obtendrá aplicando los tipos mínimos, que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en vigor, sobre el importe del remate.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el último de los diarios oficiales de la provincia o del Estado, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen para la contrata, durante las horas comprendidas entre las diez y las trece treinta.

El acto primero del concurso-subasta se celebrará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este expediente se encuentran de manifiesto en el Negociado de Propiedades de la Sección Tercera de la Secretaría General, sito en plaza Nueva, número 2.

Modelo de oferta económica

El que suscribe, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre, o en representación de, declara conocer los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas para contratar, mediante concurso-subasta, la ejecución de obras de reforma del hotel «Alfonso XIII», los cuales acepta en su integridad, comprometiéndose a realizar las correspondientes al lote número 1.º que comprende las obras de obra gruesa y acabados, por un importe de (en letras) pesetas, que representa una baja del por ciento sobre el tipo señalado.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 27 de julio de 1976.—El Alcalde.—5.940-A.